

IAPH | en abierto

PAISAJE DE CUMBRES MAYORES (Huelva)



PAISAJES DE INTERÉS
CULTURAL DE ANDALUCÍA



Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico
CONSEJERÍA DE CULTURA

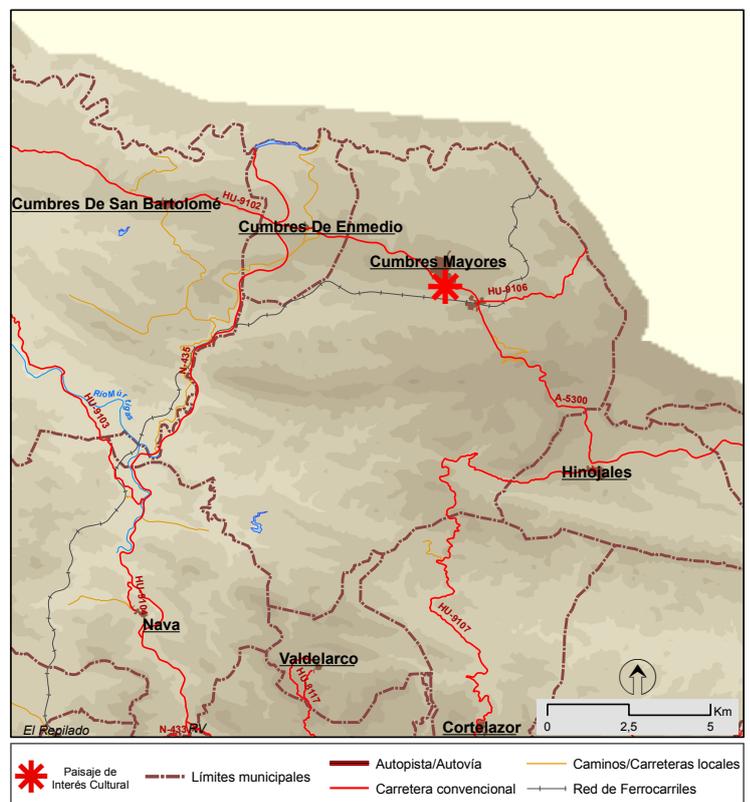
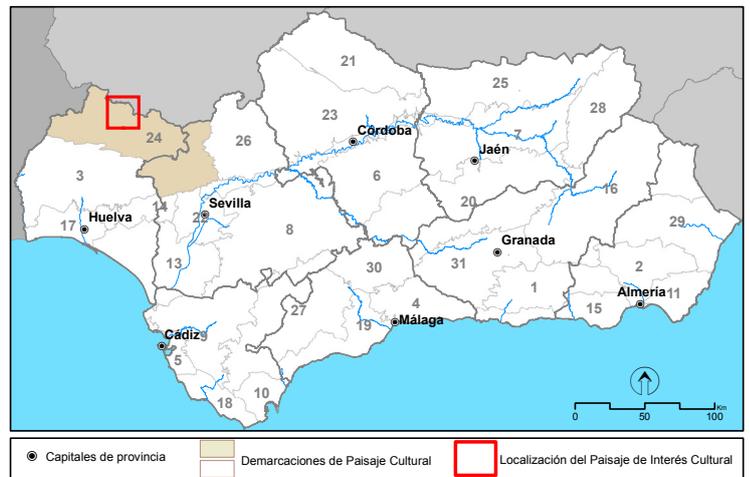
IDENTIFICACIÓN Y LOCALIZACIÓN

Paisaje de Cumbres Mayores.

Cumbres Mayores (Huelva)

Cumbres Mayores se emplaza en el extremo oriental de una sierra alargada y orientada en sentido Este-Oeste que sirve de asiento a tres poblaciones serranas –las tres “cumbres”– que comparten topónimo. El emplazamiento, por tanto, es prominente respecto de su entorno aunque algo menos acusado hacia el Oeste, donde el límite puede llevarse hasta la ermita de la Esperanza desde la que se obtienen vistas del núcleo urbano muy valoradas por la población local. Hacia el Norte la percepción puede ampliarse hasta los parajes de Corral Nuevo y Cañada de la Herrumbre, por donde discurren los caminos antiguos hacia las poblaciones extremeñas de Fregenal de la Sierra, Higuera la Real y Segura de León y se conserva un ruedo agrario muy poco alterado.

Hacia el Sur y el Este, sobrepasando la hondonada que aprovecha la línea ferroviaria Huelva-Zafra, se alcanza por el Este el paraje de La Barragana, junto a la carretera HU-9106 de Cumbres Mayores a Fuentes de León; por el Sur marcan un claro límite las cotas altas de la Sierra de la Serrana, el Cerro Recio y la Sierra del Viento, desde la que se logran amplias panorámicas abiertas incluso hacia tierras extremeñas en varios puntos de la carretera A-5300 en dirección a Arroyomolinos de León.



CORRESPONDENCIAS

MAPA DE DEMARCACIONES DE PAISAJE CULTURAL (IAPH 2008)

Demarcación: 24 Sierra Morena de Huelva.

MAPA DE PAISAJES DE ANDALUCÍA (CMA 2005)

Área: S3 Serranías de baja montaña.

Ámbito: 5 Sierra Morena occidental.

Unidades fisionómicas: 2 Encinar, castañar, alcornocal y otros bosques de frondosas. 6 Breñal. 8 Pastizal. 9 Erial. 12 Olivar. 14 Tierra calma o de labor. 19 Urbano y periurbano. 34 Almendrales y otras arboledas de secano.

ATLAS DE LOS PAISAJES DE ESPAÑA (MMA 2003)

Tipo: 27 Sierras y valles de Sierra Morena.

Paisaje: 27.01 Del norte de Huelva y Sevilla. Cumbres Mayores y de San Bartolomé.



Torre circular y postigo de acceso en la muralla del castillo de Sancho IV.

DESCRIPCIÓN E INTERPRETACIÓN

CLAVES INTERPRETATIVAS

Durante el siglo XIII, en épocas de disputa fronteriza con el vecino reino de Portugal, el rey castellano Sancho IV el Bravo decide instaurar una sólida línea de construcciones defensivas en la Sierra de Aracena, en aquel momento denominada Banda Gallega debido al origen de sus ocupantes –gallegos y leoneses– tras la conquista cristiana. La sierra representaba una localización de gran valor geoestratégico tanto para controlar la frontera con el reino portugués como para defender la ciudad de Sevilla, y bajo esa estrategia militar se erigieron –o se reforzaron– edificaciones para la defensa en Aroche, Encinasola Fregenal de la Sierra, Cumbres de San Bartolomé, Cortegana, Aracena, Cala, Santa Olalla del Cala y Cumbres Mayores.

El paisaje se caracteriza por la presencia de inmuebles defensivos que vienen a poner en evidencia la condición fronteriza que durante siglos ha detentado este territorio, elementos que se han convertido en uno de los referentes patrimoniales más importantes de la zona no sólo por ser hitos visuales destacados sino también porque condensan gran parte de la imagen proyectada de la sierra al constituirse como privilegiados miradores para observar los paisajes serranos.

CLASIFICACIÓN PRINCIPAL

Sistemas de seguridad y defensa de posición. De fortificaciones.

El castillo de Cumbres Mayores es el recurso patrimonial más destacado y aporta el carácter principal al paisaje. Pueden vincularse los restos de la primitiva localización defensiva en el paraje “Fuente de la Magdalena”, cerca de la ermita de la Esperanza, dos kilómetros al Oeste de la localidad.

El castillo alberga actualmente el Centro de Interpretación Territorio de los Castillos de la Banda Gallega.

CLASIFICACIÓN COMPLEMENTARIA

Sistemas de obtención y transformación de recursos agrarios. Cerealístico.

El ruedo agrario de Cumbres Mayores integra zonas adehesadas y de tierras de labor vinculadas con los aprovechamientos tradicionales de la zona. Caminos, fuentes y cercas de piedra completan el patrimonio de un bien conservado entorno rural.



Propiedades agrícolas en el ruedo de Cumbres Mayores.

RASGOS PERCEPTIVO-ESPACIALES

Cumbres Mayores se encuentra en la espalda de Sierra Morena, en su flanco Norte, donde la sierra descansa sobre el zócalo paleozoico continuo de la Meseta Ibérica, a una cota media de 500 m, pero con una gran diferencia respecto a la morfología de aquella dado que los relieves son más suaves, de laderas más tendidas y menos nerviosas.

Todo ello dibuja un paisaje en el que la erosión es menos acentuada y los suelos, no sujetos al estrés de la denudación por gravedad, pueden desarrollar más procesos de alteración química que enriquecen su perfil y estabilizan su estructura. Esto da pie a la presencia de ruedos de cereal y olivar en torno a pueblos que, en una zona fronteriza como esta, ocupan las cimas y cumbres de las estribaciones norteñas. Los ruedos se reparten a lo ancho de las tendidas laderas, cosidos por la hilera de las lindes, que aún se conservan muy bien, separando con olivos, almendros y encinas, las propiedades de los vecinos. Más allá de los ruedos, la dehesa reina en el paisaje desde antaño, remontándose al menos a la Baja Edad Media el manejo del primitivo bosque mediterráneo para la mejora de la producción agroganadera.

Es un paisaje de cuenca visuales muy amplias y vastos horizontes en la bajada hasta la meseta. Torres, castillos y pueblos blancos atrapan las vistas de anchos valles, tachonados por las copas de las encinas y parcheados por ruedos en torno a los caseríos blancos. Cumbres Mayores se halla, pues, sobre una inmensa bisagra natural, una transición entre los relie-

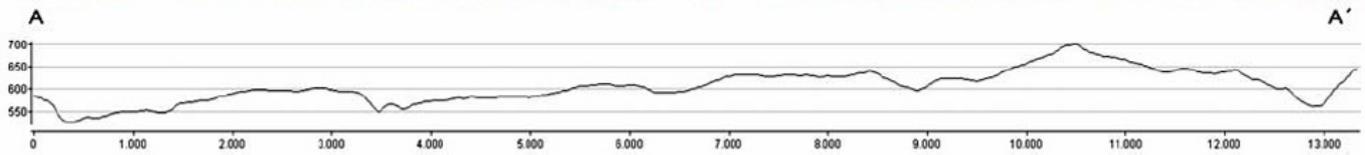
ves abruptos de las fallas y barrancos serranos y las planicies y llanuras meseteñas; frontera natural que le ha merecido la protección de su territorio como Parque Natural y Reserva de la Biosfera. La sensación de frontera natural se ve acentuada por la existencia de castillos, torres y fortalezas que recuerdan el pasado militar de un paisaje cultural de frontera entre andaluzes, castellanos y lusos; una herencia apreciable en la escrupulosa organización de los ruedos, mantenida por una red de riego en la que las albercas comunales y las acequias mantuvieron viva una forma de ocupar y aprovechar el territorio.

Destacados recursos para la percepción del paisaje son:

- La Carretera Paisajística de Cumbres (A-5300), de la N-435 a la A-497.
- El Sendero de Gran Recorrido GR-42 Cañada Real Leonesa Occidental, que recorre el Parque Natural en sentido Sur-Noreste atravesando los senderos GR-41 y GR-48 por un terreno de suaves pendientes y bellos paisajes con encinas.
- La Variante 42.1, de Aroche a Cumbres Mayores, relaciona las tres cumbres con la parte central de la sierra de Aracena mediante un recorrido Norte-Sur de 22 km que atraviesa el valle de la rivera de Huelva, la Sierra del Viento y la población de Cumbres Mayores, conectando en la parte Norte de este municipio con el GR-42.



Formaciones montañosas en el entorno territorial de la localidad de Cumbres Mayores.



La Sierra

E.N.P

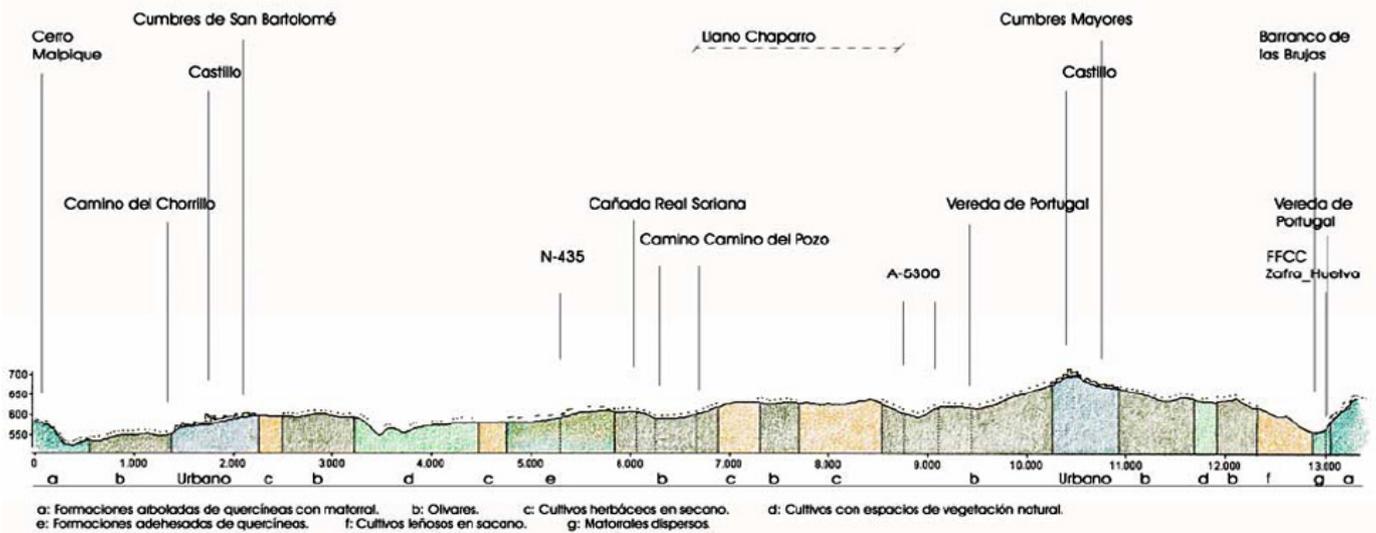
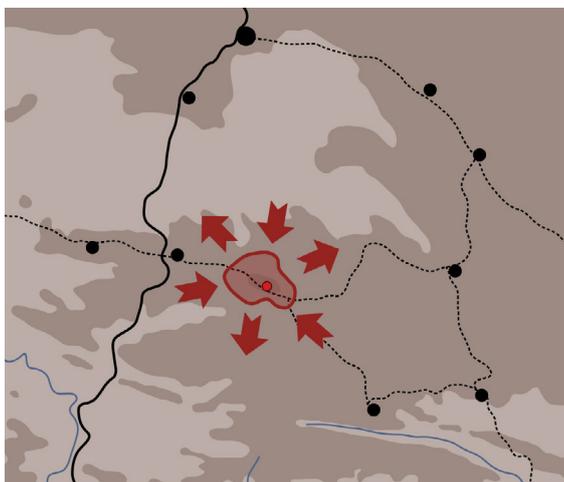
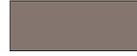


Imagen aérea de la zona de estudio. Fuente: Ortoimagen de Andalucía 2004. Junta de Andalucía. Perfil y esquema de elaboración propia



-  Ríos
-  Montes
-  Ejes principales
-  Ejes secundarios
-  Núcleos de población
-  Cumbres Mayores
-  Puntual por emplazamiento y referencia

Esquema territorial. Fuente: Elaboración propia

PROCESOS HISTÓRICOS

Del aislamiento prehistórico a la organización territorial romana.

La percepción geográfica y cultural del ámbito Norte de la sierra onubense ha destacado su carácter de bisagra entre dos mundos, serrano interior al Sur y campiñés abierto al Norte, marcados por la distinta articulación de comunicaciones y asentamientos. Nos encontramos ante un territorio que durante la Prehistoria reciente (Neolítico y Edad del Cobre) pudo incluirse en el horizonte cultural de la cuenca del río Múrtigas, relacionándose con la Extremadura española y portuguesa como parecen indicar los patrones de ocupación del territorio, incluidas las construcciones megalíticas.

Sin embargo no será hasta la Edad del Hierro II cuando se ponga de manifiesto el fuerte carácter celtibérico —la Baeturia romana— de esta zona. En el límite con Extremadura, a pocos kilómetros de Cumbres Mayores, el castro fortificado de Capote (Higuera la Real, Badajoz) fue un poblado fortificado similar a los onubenses de El Castañuelo (Aracena) o San Sixto (Encinasola).

El arraigo de la tradición celta obligó a Roma a combinar distintas estrategias de ocupación, incluidas las campañas militares que culminaron con la fundación, bajo el reinado de Augusto, de ciudades en llano como

Turobriga (Aroche, Huelva) y la refortificación de otras de origen celtibero que, además, alcanzarían estatus municipal, como *Nertóbriga Concordia Iulia* (Fregenal de la Sierra, Badajoz) y que se convirtieron en focos de aculturación y de demostración del poder imperial.

Creación y mantenimiento de una frontera medieval.

La conquista cristiana del califato almohade en las décadas centrales del siglo XIII forzó a la corona castellano-leonesa a un ingente esfuerzo para administrar y controlar aquellos territorios. En las sierras onubenses las tensiones entre cristianos y musulmanes fueron sustituidas por el enfrentamiento castellano-portugués dado que los territorios fronterizos a uno y otro lado del Guadiana eran pretendidos por ambas coronas. En principio, Portugal controlaba las sierras de Aroche y Aracena en tanto que Castilla, por cesión del monarca lusitano Sancho II, poseía Lagos, Faro y Silves, en el Algarve. La boda de la hija de Alfonso X, Beatriz, con el nuevo rey portugués, Alfonso III, calmó los enfrentamientos durante unos años pero el empuje castellano, materializado en la conquista de Niebla en 1262, decantó temporalmente el conflicto a favor de este reino.

La persistencia de tensiones fronterizas llevó a la corona a imponer un control militar en la zona. Se entregaron



Población de Cumbres Mayores dividida desde el sur.

amplios territorios de la sierra a la Orden de Santiago y se estableció un extenso cordón de fortificaciones en lugares estratégicos: la “banda gallega”, en contraposición a la “banda morisca” o frontera con el reino nazarí. Semejante esfuerzo debía garantizar la defensa de Sevilla, que se reafirmaba como capital territorial, al tiempo que servía de protección a los repobladores llegados del Norte, en especial de Galicia y León a quienes, al parecer, debe su nombre aquella barrera defensiva. Durante la segunda mitad del siglo XIII se aprestaron para aquel proyecto un conjunto de once fortalezas. En muchos casos, y aún en tiempos de Alfonso X, aprovechando defensas andalusíes; en otros, bajo el reinado de Sancho IV, erigiendo construcciones de nueva planta. Al mismo tiempo se construyeron también numerosas torres vigías, auténticos hitos en el paisaje.

La distribución de las fortificaciones siguió las dos calzadas romanas que comunicaban el Alentejo y el valle del Guadalquivir. La línea fortificada más al Norte, que cerraba el paso desde Moura y Elvas, la formaban los castillos de Encinasola —el más próximo a la raya portuguesa—, de Torres y de Cumbres de San Bartolomé (ambos en el mismo municipio), de Cumbres Mayores, de Cala y de Santa Olalla. Las fortificaciones de Aroche, Cortegana, Almonaster la Real y Aracena, más al Sur, cubrían la entrada desde Beja y Serpa. Ambas

líneas fortificadas confluían más al Este en el castillo de Zufre, aunque no hay consenso sobre si éste formaba parte realmente de este entramado defensivo.

En los siglos posteriores, aquella peculiar frontera continuó sufriendo múltiples avatares en función de la evolución de las relaciones hispano-portuguesas. Algunas fortalezas experimentaron mejoras durante la Guerra de Secesión lusitana en el siglo XVII o con la Guerra de Sucesión española de inicios del XVIII, pero desde entonces la mayoría sufrieron un progresivo abandono a consecuencia de la pérdida de su función. Sin embargo, al tratarse de fortificaciones situadas en lugares elevados para garantizar una mejor defensa y mayor control territorial, su imagen se ha convertido en signo de identidad de cada lugar. Hoy, estos castillos, muchos de ellos restaurados, constituyen parte esencial del paisaje serrano y recuerdan el papel de frontera que durante tantos siglos desempeñaron aquellas tierras.



USOS Y ACTIVIDADES

Cumbres Mayores se encuentra en el área periférica de la Sierra de Huelva, comarca que se caracteriza por una distribución de la propiedad en pequeño latifundio y donde no se practica el aprovechamiento frutícola. El manejo y adehesamiento de los montes con vistas a optimizar la producción agroganadera debió generalizarse desde época romana, siendo constatada en las ordenanzas de montes, pastos y ganados, prueba de la importancia que al menos desde la Baja Edad Media los concejos dieron al aprovechamiento de la dehesa que llegó a convertirse en principal modelador de los paisajes rurales de la Banda Gallega.

La elaboración tradicional de productos del cerdo Ibérico, a pesar de que ha sufrido una drástica disminución, constituye la actividad patrimonial más representativa de la Sierra de Huelva y especialmente de esta localidad, donde se ha consolidado una industria charcutera dedicada, no sólo al renombrado jamón de cerdo ibérico de bellota de Cumbres, sino a otras especialidades como el lomo embuchado, el morcón o el chorizo cular. El desarrollo local de la producción charcutera ha propiciado la instalación, en pleno casco urbano, de mataderos, saladeros y bodegas para la curación de los productos, originando un tipo de edificación que se diferencia claramente de la residencial y que, aunque se encuentra

repartida homogéneamente por la población, destaca en algunos casos por su extensión, por su volumen o por la construcción de pasos a nivel de planta alta sobre la vía pública para conectar las empresas cárnicas. Junto a la producción de carácter industrial, muchas familias continúan practicando la matanza del cerdo para la elaboración y consumo familiar de estas viandas, actividad en sí misma de gran interés patrimonial.

En Cumbres Mayores las fiestas de más larga tradición son las del Corpus y de la Virgen de la Esperanza, que se celebran cada año e incluyen danzas rituales que han sido inscritas en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz. La primera parte de los actos y contextos rituales de las fiestas de *Corpus Christi* (el jueves y domingo de Octava) y de la Virgen del Amparo (el 8 de septiembre) discurre por la localidad desde la Plaza de San Miguel Arcángel, y participan en ella un número par de danzantes con palillos o castañuelas. La danza ritual en honor de la Virgen de la Esperanza es bailada con palillos por un número par de danzantes en diversos rituales que rinden culto público o participa la imagen de la Virgen: el Domingo de Flores (domingo siguiente al de Resurrección), la Romería del Lunes de Albillo, el Domingo de Besamanos (segundo domingo después del Lunes de Albillo) y en las procesiones



Coso taurino ubicado junto a un lienzo de muralla del castillo de Sancho IV.

de Corpus: la víspera, el jueves del *Corpus Christi* y el Domingo de la Octava o Corpus Chico (domingo siguiente al Corpus).

Otra fiesta de gran raigambre es la de “Los Jarros”, estrechamente vinculada a la romería que se realizaba cada verano a la Ermita de Nuestra Señora de Gracia, lugar estratégico en las afueras del pueblo tanto por la abundancia de agua como por ser un cruce de caminos hacia Extremadura y otros pueblos de la comarca. Los alfareros acudían a la romería a vender sus productos y la abundancia de agua y el calor del verano instauró la costumbre de mojarse en las fuentes próximas a la ermita. Hacia la segunda mitad del siglo XVIII, cuando se empezaron a usar botijos para mojarse, se inició la “Gran Mojá”, sobre 1777 la Virgen se trasladó a la iglesia parroquial de San Miguel Arcángel y se desplazó también la fiesta, que continúa celebrándose por las calles de la localidad a pesar de que la imagen se encuentra desde 1845 extramuros en la ermita del Amparo.

La actividad turística es una actividad relativamente creciente, se basa en los abundantes recursos paisajísticos, patrimoniales –materiales e inmateriales– y medioambientales de la Sierra de Huelva y su excelente

estado de conservación que permiten realizar actividades diversas ligadas con la gastronomía, el senderismo, la visita a bienes inmuebles (arquitectura popular y defensiva) o a actividades patrimoniales como las matanzas, fiestas y danzas. Toda esta oferta se ha visto beneficiada por un sistema viario renovado que ha acercado la comarca a la capital provincial y a la propia ciudad de Sevilla.

Las actividades vinculadas al patrimonio cultural, su difusión y su valorización, vienen cobrando importancia desde los últimos años, habiendo adquirido importancia por la incidencia que han tenido en el desarrollo socioeconómico local como complemento a otras más tradicionales. La estratégica situación explica su condición fronteriza entre los siglos XI y XV y su incorporación a la denominada Banda Gallega de la que hoy en día quedan como testimonios numerosos castillos y fortificaciones en muy buen estado de conservación. Estos hitos patrimoniales, así como el conjunto del paisaje en el que se insertan, han sido puestos en valor mediante su integración en la *Ruta de los Castillos de la Banda Gallega* a comienzos del siglo XXI, ligado al *Plan de Arquitectura Defensiva de Andalucía* de la Consejería de Cultura, que tiene por objetivo la conservación y protección del patrimonio defensivo en la provincia de Huelva.





Población de Cumbres Mayores divisada desde el noroeste.



SISTEMA DE PROTECCIÓN TERRITORIAL

El Plan de Ordenación de Recursos Naturales y el Plan de Regulación de Uso y Gestión del Parque Natural Sierra de Aracena y Picos de Aroche incluye el Término Municipal de Cumbres Mayores, caracterizado por un relieve que alterna valles ocupados por dehesas con sierras donde abundan las masas boscosas conformando un paisaje de marcado componente forestal y antropizado por la explotación tradicional del monte, aunque se trata de un territorio escasamente ocupado debido a que sus condiciones físicas han limitado la accesibilidad y los flujos intermunicipales y han contribuido a mantener a la población en pequeños núcleos dispersos que, además, han sufrido una fuerte merma demográfica a partir de los años setenta del siglo pasado. Por estas mismas circunstancias, el uso público del espacio protegido revela un gran potencial apoyándose en su indudable valor paisajístico y patrimonial y en la cercanía de dos núcleos urbanos tan destacados como Sevilla y Huelva.

En consecuencia, el PORN marca una serie de objetivos principales entre los que se encuentran: mantener y mejorar la calidad paisajística, integrar el patrimonio natural y cultural para avanzar en el desarrollo sostenible del espacio y garantizar la adecuación de los procesos urbanísticos y de las construcciones e infraestructuras a las características de este espacio. Para ello, se ha zonificado el espacio en tres sectores: A. Zonas de Reserva, B. Zonas de Regulación Especial y C. Zonas de Regulación Común. El Paisaje de Frontera en Cumbres Mayores se encuentra en la Zona C o de Regulación Común, caracterizada por los usos y actividades que se desarrollan en sus suelos. Por lo tanto las medidas de ordenación y gestión deben dirigirse al aprovechamiento sostenible de los recursos naturales, a la minimización de los impactos generados y a la recuperación de los ecosistemas para lo que, en el caso de los cultivos forestales, se tenderá a reducir su superficie.

El PRUG, por su parte, establece una serie de medidas para la conservación del paisaje como promover la rehabilitación de edificaciones e infraestructuras para mejorar su integración en el paisaje; promover la con-

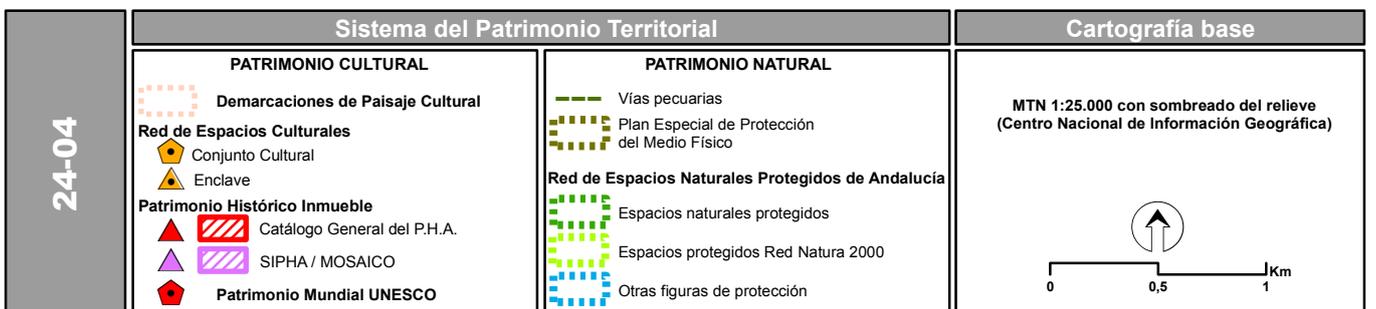
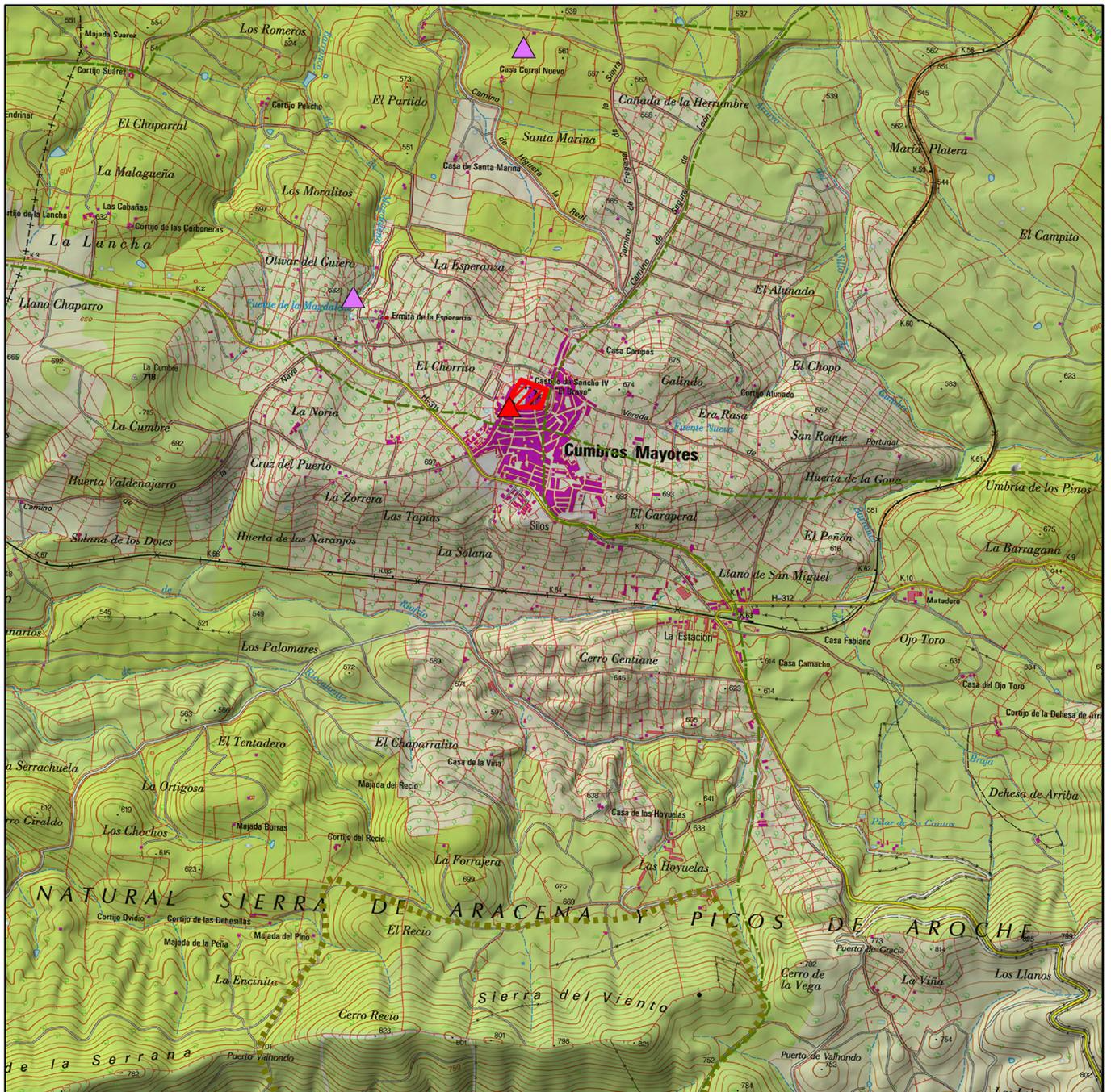
servación y restauración de los tradicionales cercados de piedra; necesidad de que los proyectos de instalación de nuevas infraestructuras cuenten con medidas de integración paisajística; por fin, se establecen medidas para recuperar las áreas degradadas por las explotaciones mineras.

La Delimitación de Suelo Urbano Consolidado de Cumbres Mayores se aprobó provisionalmente en marzo de 2014 y se mantendrá en vigor hasta la aprobación definitiva del Plan General de Ordenación Urbanística, hasta ese momento el suelo no incluido en la DSU se clasifica como Suelo No Urbanizable y su ordenación se atiene a lo dispuesto en las Normas Subsidiarias Provinciales. Entre los sectores que conforman el suelo urbano consolidado de Cumbres Mayores se encuentra el denominado “Zona Norte-Entorno del castillo”, que incluye como inmuebles de primer orden la iglesia parroquial de San Miguel Arcángel y el Castillo de Sancho IV, reconociendo su condición de bienes inscritos en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz. Adyacente al castillo se encuentra la singular plaza de toros que, al igual que la ermita de Nuestra Señora del Amparo, situada en la “Zona Noroeste”, se considera elemento destacado.

El documento incluye medidas genéricas para la protección del perfil urbano y de las visuales tanto desde el exterior hacia el casco urbano –la imagen desde la carretera de Cumbres de Enmedio a Cumbres Mayores y desde los caminos que circundan la localidad hacia el occidente– como desde la localidad hacia el entorno, junto a otras propiamente urbanas como las perspectivas del castillo y de la iglesia de San Miguel Arcángel. En consecuencia, deben mantenerse el tamaño y morfología de manzanas y alineaciones, no permitiéndose la construcción de elementos de dimensiones desproporcionadas o de texturas diferenciadas, ni la instalación de cartelería publicitaria en el borde del núcleo urbano ni de infraestructuras en fachada debiendo soterrarse las ya existentes.



Contemplados desde el norte, el castillo y la iglesia de San Miguel se presentan muy cercanos al borde de la localidad.



PATRIMONIO TERRITORIAL PROTEGIDO

- Sierra de Aracena y Picos de Aroche (ES0000051): Parque Natural, Zona Especial de Conservación (Z.E.C.), Lugar de Interés Comunitario (L.I.C.) y Zona de Especial Protección para las Aves (Z.E.P.A.), Reserva de la Biosfera-Dehesas de Sierra Morena.
- Sierra del Viento: CS-6 Complejo serrano de interés ambiental - Plan Especial de Protección del Medio Físico de la provincia de Huelva.
- BIC: Castillo de Cumbres Mayores.
- BIC: Iglesia de San Miguel Arcángel.

EVALUACIÓN, DIAGNÓSTICO Y RECOMENDACIONES

VALORES PAISAJÍSTICOS

- Cumbres Mayores domina desde su castillo un extenso territorio que forma parte del Norte de la provincia de Huelva y del Sur de la de Badajoz. Se trata de una amplia cuenca visual dominada por la presencia de grandes dehesas muy aclaradas y con ruedo en torno a la población, en el que predominan los olivos, los campos de cereal y las huertas. Al fondo, hacia el Norte, emergen las sierras extremeñas de San Salvador, Guijo y los Muñecos, más allá de Fregenal de la Sierra; al Sur, las sierras Menjuana y del Viento.
- La erección del castillo de Sancho IV el Bravo sobre la colina en la que asienta la población facilitó la conexión visual con otras fortificaciones localizadas a oriente y occidente de la Banda Gallega, estrategia defensiva que permitió a la corona castellana controlar un importante espacio entre Portugal y Sevilla.
- La población se expande en forma de mancha de aceite desde el castillo hacia el Este y, sobre todo, hacia el Sur y sus ejes radiales se cortan por calles que se adaptan a las curvas de nivel de la colina. El caserío tradicional mantiene una importante presencia, y, además de los edificios que suponen hitos monumentales (castillo y parroquia de San Miguel Arcángel) existen piezas de gran interés y singularidad, como la plaza de toros rectangular situada a los pies de la fortaleza.
- La dehesa, con su combinación genérica de valores naturales y culturales, está unida a un importante aprovechamiento ganadero porcino que ha encadenado el desarrollo de otras actividades tradicionales, entre las que destacan la fabricación de jamones y diversos embutidos muy reconocidos por su alta calidad.

IMPACTOS Y AMENAZAS

- Este sector de la provincia está sometido a una importante crisis socioeconómica que dura decenios y se acompaña de un declive demográfico continuado, situación que afecta a buena parte de las actividades que sostienen los valores de este paisaje cultural.
- En la arquitectura popular, aunque en general mantiene sus valores, se han producido impactos y sustituciones que alteran las características del entramado urbano, sobre todo en algunos bordes que han sido tratados como traseras. Este efecto se acenúa especialmente en la parte septentrional del castillo, donde han proliferado inmuebles de escaso valor constructivo por la calidad de sus materiales y por el resultado estético de su apariencia.

RECOMENDACIONES

- Redactar un Plan Director para la gestión del patrimonio cultural de Cumbres Mayores que supere el ámbito puramente urbano y proponga y desarrolle medidas para su valorización y difusión.
- Dar acceso al castillo mediante con horario establecido y guiado, de forma que pueda utilizarse como punto de referencia visual para la apreciación e interpretación del conjunto de valores que concurren en este paisaje cultural.
- Generar políticas de conocimiento, valoración de la arquitectura popular y mejora del estado actual de los bordes de la población, tanto en determinados tramos ocupados como en el mantenimiento de la calidad ambiental de sus huertas.



Edificaciones residenciales en el tramo norte de la calle perimetral del castillo.



[...] Privilegio de D. Sancho IV, fechado en Toro á 4 de noviembre, era de 1331, año de 1293, por el que concede á Sevilla por seis años la renta de 500 maravedises en las tercias de varios pueblos, para hacer castillos en guarda de la Sierra.

Sepan quantos esta carta vieren como nos don Sancho por la gracia de dios Rey de Castilla de Toledo de León de Gallizia de Sevilla de Cordoua de Murcia de Jahen e del Algarve e señor de molina Por fazer bien e merced al Concejo de la noble cibdat de Seuilla e porque nos enviaron dezir que avien acordado de fazer castillos e fortalezas uno en las cumbres e otro en Santolaya porque eran mucho a servicio de dios e nuestro e a grand pro e guarda de toda esa tierra porque con los otros castiellos e las otras fortalezas que son enesa syerra podria ser guardada toda esa tierra muy bien Dámosle que tengan de nos para ayuda del dia que esta carta fue fecha seys annos complidos en las tercias del almadén e de cala e del Real e de santa olaya e de las cumbres quinientos maravedís de la moneda de la guerra cada anno. [...]

Extracto del privilegio de Sancho IV para la construcción de la fortaleza de Cumbres Mayores en 1293.
En TENORIO Y CERERO, 1901, 234.

FUENTES DE INFORMACIÓN

CARMONA RUIZ, María Antonia (1994). Notas sobre la ganadería de la Sierra de Huelva en el s. XV. *Historia. Instituciones. Documentos*, n.º 21, 1994, págs. 63-82.

CASQUETE DE PRADO, Nuria (1993). *Los castillos de la Sierra norte de Sevilla en la Baja Edad Media*. Diputación Provincial de Sevilla. Sevilla.

CASQUETE DE PRADO, Nuria (1994). Dos castillos de tiempos de Sancho IV: Cumbres Mayores y Santa Olalla (Huelva). *Estudios de historia y de arqueología medievales*, n.º 10, págs. 173-188.

CASO AMADOR, Rafael; BERROCAL RANGEL, Luis (2001). Excavaciones en El Castrejón de Capote (Higuera la Real, Badajoz), 1987-1993: siete años de investigación arqueológica. *VIII Jornadas del Patrimonio de la Comarca de la Sierra. Cumbres Mayores (Huelva)*, págs. 377-399. Diputación Provincial y Ayuntamiento de Cumbres Mayores.

CENTRO DE ESTUDIOS, PAISAJE Y TERRITORIO (2009). *Carreteras paisajísticas: Estudio para su catalogación en Andalucía*. Junta de Andalucía, Consejería de Obras Públicas y Transportes. Sevilla.

COLLANTES DE TERÁN, Francisco (1953). Los castillos del reino de Sevilla. *Archivo Hispalense*, n.º 58-59, tomos XVII-XVIII, págs. 117-185. Diputación Provincial de Sevilla. Sevilla.

DECISIÓN de Ejecución de la Comisión, de 16 de noviembre de 2012, por la que se adopta, de conformidad con la Directiva 92/43/CEE del Consejo, la sexta lista actualizada de Lugares de Importancia Comunitaria de la región biogeográfica mediterránea. DOUE L24, de 26 de enero de 2013.

DECRETO 210/2003, de 15 de julio, por el que se aprueban el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales y el Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Natural Sierra de Aracena y Picos de Aroche. BOJA n.º 165 de 28 de agosto de 2003.

DECRETO 385/2010, de 13 de octubre, por el que se inscribe en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz como Bien de Interés Cultural, con la tipología de Monumento, la iglesia de San Miguel Arcángel, en Cumbres Mayores (Huelva). BOJA n.º 218 de 9 de noviembre de 2010.

DELGADO SANTOS, Lorenzo (2005). Las respuestas generales de la Villa de Cumbres Mayores al Catastro de Ensenada. *XVII Jornadas del Patrimonio de la Comarca de la Sierra. Cumbres Mayores (Huelva)*, págs. 285-335. Diputación Provincial de Huelva y Ayuntamiento de Cumbres Mayores.

DOMÍNGUEZ ORTIZ, Antonio (1944). Las noticias de algunos lugares de Andalucía de Gabriel Santana. *Archivo Hispalense* T.II, págs. 39 - 40.

GARCÍA FITZ, Francisco (2001). Política internacional y construcciones militares a finales del siglo XIII en la Sierra de Huelva. *VIII Jornadas del Patrimonio de la Comarca de la Sierra. Cumbres Mayores (Huelva)*, págs. 47-65. Diputación Provincial de Huelva y Ayuntamiento de Cumbres Mayores.

GONZÁLEZ JIMÉNEZ, Manuel (1988). Poblamiento y frontera en Andalucía (ss. XIII-XV). *Espacio, tiempo y forma. Serie III, Historia medieval*, n.º 1, págs. 207-224.

ORDEN de 22 de marzo de 2011 por la que se resuelve inscribir en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz, como Bienes de Catalogación General, de manera colectiva, las actividades de interés etnológico denominadas Danzas Rituales de la provincia de Huelva. BOJA n.º 67 de 5 de abril de 2011.

PÉREZ MACÍAS, Juan A., CAMPOS CARRASCO, Juan y GÓMEZ TOSCANO, Francisco (1998). Aproximación arqueológica al castillo de Aracena y a la fortaleza de la Banda Gallega. *Huelva en la Edad Media. Reflexiones. aportaciones y nuevas perspectivas veinte años después*. Universidad de Huelva, Huelva, págs. 287 y ss.

PÉREZ MACÍAS, Juan Aurelio y CARRIAZO RUBIO, Juan Luis (coords.) (2005). *La banda gallega: conquista y fortificación de un espacio de frontera (siglos XIII-XVIII)*. Universidad de Huelva, Servicio de Publicaciones.

UNESCO. Programa MaB (Hombre y Biosfera): Dehesas de Sierra Morena. Declaradas el 8 noviembre de 2002.

RECIO MOYA, Rodolfo (1998). La matanza casera en la Sierra de Huelva. *Narría*, n.º 81-84, p. 57-68. Museo de Arte y Tradiciones Populares. Madrid.

REAL DECRETO de 2 agosto de 1895 por el que se declara Monumento Nacional el castillo de Cumbres Mayores, provincia de Huelva. Gaceta de Madrid n.º 218 de 6 de agosto de 1895.

RESOLUCIÓN de 28 de julio de 2005, de la Dirección General de Bienes Culturales, por la que se resuelve inscribir colectivamente, con carácter genérico, en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz, treinta y siete yacimientos arqueológicos y poblados amurallados de la Sierra de Aracena y Picos de Aroche, provincia de Huelva. BOJA n.º 166 de 25 de agosto de 2005.

RESOLUCIÓN de 14 de febrero de 2007, de la Dirección General de Urbanismo, por la que se dispone la publicación del Plan Especial de Protección del Medio Físico y Catálogo de Espacios y Bienes Protegidos de la provincia de Huelva. BOJA n.º 66 de 3 de abril de 2007.

RIVAS QUINTERO, Carlos A., FERNÁNDEZ-BACALANTE, Rocío y GÁMIZ AGUILERA, Remedios (2002). El patrimonio arquitectónico defensivo en la Sierra de Huelva: protección, conservación y difusión. *PH Boletín*, 40/41, págs. 206-213. Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico. Sevilla.

ROMERO BOMBA, Eduardo, RIVERA JIMÉNEZ, Timoteo y FONDEVILLA APARICIO, Juan J. (2012). *Fortificaciones bajomedievales de la Banda Gallega: caracterización del itinerario cultural transfronterizo*. Junta de Andalucía, Consejería de Cultura. Sevilla.

TENORIO Y CERERO, Nicolás (1901). *El Concejo de Sevilla. Estudio de la organización político-social de la ciudad desde su reconquista hasta el reinado de D. Alfonso XI (1248-1312)*. Sevilla.

VALOR PIECHOTTA, Magdalena (1998). Las fortificaciones de la banda gallega algunos ejemplos de las provincias de Huelva y Badajoz y del Alentejo Portugués. En Juan A. Barrio Barrio y José V. Cabezuelo Pliego (coords.), *Actas de las Jornadas La fortaleza medieval: realidad y símbolo*, Alicante, 1997, págs. 91-108.

VALOR PIECHOTTA, Magdalena; CASQUETE DE PRADO, Nuria (2001). El castillo de Cumbres Mayores (Huelva): una aproximación a la arquitectura militar de la segunda mitad del siglo XIII. *VIII Jornadas de Patrimonio de la comarca de la Sierra de Huelva*. Huelva, págs. 67-94.



“Dicen que fue lugar en tiempo de Romanos llamado Ausera, i que estuvo desviado del lugar que oi tiene distante tiempo de las guerras deste reino con Castilla, y viendose destituidos de fortaleza se subieron a lo alto de un cerro a habitaron por algùn espacio de tiempo; i no caviendo en la fortaleza poblaron hacia la parte del oriente, en una colina alta la llamaron Cumbres Altas o Cumbres Maiores”



de dos tiros de mosquete hacia poniente. Fue mui grande i tuvo cuatro parroquias. Quemarónle los Portugueses en
1571, i hicieron la fortaleza que es mui hermosa toda de piedra, mui espaciosa y bien tratada con ocho torres, dende
se veía la mar i la sombra de la montaña donde no se podían conservar; i asi mudaron la población al medio dia donde se conserva y por ser parte

De “Las noticias de algunos lugares de Andalucía” de Gabriel Santana, s. XVII.
En VALOR PIECHOTA, 1994, 474.



Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico
CONSEJERÍA DE CULTURA